



Año II Primer Período Ordinario.	Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.	06 de Noviembre de 2025	No. 073
---	--	--------------------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	<u>DOCUMENTO</u>
2. ORDEN DEL DÍA.	<u>DOCUMENTO</u>
3. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA <u>23</u> DE OCTUBRE DE 2025;	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES;

1. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma los artículos 3, 7 apartado A, 11, 27, 49, 76, 83, 85 y 91 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, integrante de la XXV Legislatura, por la que se adicionan de la Sección II BIS al CAPITULO NOVENO, y los artículos 104 BIS, 104 TER y 104 QUATER de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los artículos 59, 61, 62 y 63 de Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California; y artículos 6 y 9 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio	<u>DOCUMENTO</u>

Jueves 06 de Noviembre de 2025



y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 41 de la Ley de Adopciones del Estado de Baja California	
5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 81 BIS a la Ley para la protección y defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
6. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 6 fracción IV, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
7. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adicionan los artículos 201 QUATER y 201 QUINQUIES al Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
8. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona el TÍTULO SÉPTIMO y los títulos subsecuentes se recorren en su orden, de la Ley de Instituciones de Asistencia Social Privada para Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
9. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, integrante de la XXV Legislatura, por la que se adicionan un Capítulo X BIS, denominado “DE LA PROTECCIÓN Y FOMENTO AL TRABAJO EN PLATAFORMAS DIGITALES DE MOVILIDAD Y REPARTO”, al Título Cuarto “DE LOS SISTEMAS DE MOVILIDAD”, así como los artículos 230 BIS, 230 TER, 230 QUÁTER, 230 QUINTUS y 230 SEXTUS, de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
10. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman las fracciones XIX y XX, y se adiciona una fracción XXI al artículo 6 de la Ley de Educación del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
11. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el	<u>DOCUMENTO</u>



Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM , por la que se reforman los artículos 68 y 70 de la Ley de Educación del Estado de Baja California,	
12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se adiciona el artículo 159 BIS de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN , por la que se adiciona un último párrafo el ordinal 335 del Código Penal para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
14. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN , por la que se reforma los artículos 59, 61, 62 y 63 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, y se derogan las fracciones VIII del artículo 6, VI del artículo 9 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
15. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN , por la que se reforma el artículo 10 y el artículo 61, fracción X, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
16. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja, a nombre propio y en representación del Partido del Trabajo , por la que se adiciona el artículo 29 BIS a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
17. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se reforma el primer y tercer párrafo del artículo 255 del Código Penal para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
18. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se reforma artículo 226 y se adiciona un numeral 226 BIS al Código Penal para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>



19. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona el artículo 4 BIS con sus fracciones I, II, III, IV y V de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
20. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se adiciona el artículo 147 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
21. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman el inciso a) de la fracción II del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se reforma el artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos, y se reforma el artículo 43 de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
22. Iniciativa Ciudadana recibida en Oficialía de Partes, por la que se reforma la Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado y las que apliquen, para contar con representantes ciudadanos de los diversos sectores sociales y especialmente con un “Comisario Ciudadano”, que represente a los Ciudadanos en los Consejos de Administración de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos y en la Comisión Estatal del Agua.	DOCUMENTO

ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

1.- De la Junta de Coordinación Política.- Acuerdo mediante el cual se atiende solicitud de autorización presentada por parte de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, con el objeto de llevar a cabo modificación de diversas partidas del gasto del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo, con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal que permita cubrir gastos derivados de obligaciones laborales y de operación	<u>DOCUMENTO</u>
---	----------------------------------

DICTAMENES;

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 85.- Se aprueba la ampliación de partidas al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2025, por la cantidad de \$1,151,313.00 (SON UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos propios del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, mediante la utilización de remanentes obtenidos en ejercicios fiscales anteriores.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 86.- Se aprueba la ampliación de partidas al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2025, por la cantidad de \$2,910,415.00 (SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos propios del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, mediante la utilización de remanentes obtenidos en ejercicios fiscales anteriores.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 87.- Se aprueba la ampliación de partidas al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2025, por la cantidad de \$2,227,454 (SON DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos adicionales del Gobierno del Estado.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 88.- Se aprueba la ampliación de partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2025, por la cantidad de \$11,419,462 (SON ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos adicionales de Gobierno del Estado.	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil:

DICTAMEN NO. 01.- Se aprueba la reforma al artículo 146 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
--	----------------------------------



DICTAMEN NO. 03.- Se aprueba la reforma a los artículos 3, 5, 8, 18, 19, 20, 21 y adiciona el artículo 4 BIS a la Ley que Crea la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 04.- Se aprueba la adición del artículo 108 BIS a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 05.- Se presenta ante el Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 15, 17, 53, 85 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 06.- Se aprueba la adición de un Capítulo IV denominado De la Prevención Cibernética, así como la adición del artículo 57 BIS a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
ACUERDO 01.- Por el que se exhorta a la Alcaldesa del Municipio de Playas de Rosarito y a la persona titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado, para que, en base a sus atribuciones y facultades, de considerarlo procedente, se les realice una segunda evaluación de los exámenes de control y confianza a 33 agentes de la Policía Municipal de Playas de Rosarito, que determine si son aptos para ser reintegrados al servicio activo.	<u>DOCUMENTO</u>

PROPOSICIONES:

1. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, por el que se exhorta a la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Hacienda; así como a las Presidencias Municipales de Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate, Tijuana, San Quintín y San Felipe, para que, en sus respectivos ámbitos de competencias; garanticen el presupuesto necesario y suficientes para el Ejercicio Fiscal 2026, a los Institutos Municipales de las Mujeres o entes análogos, así como a la propia Secretaría de Mujeres, para que hagan frente a sus facultades ordinarias, destacando el cumplimiento Ley de Capacitación en Materia de Género, de Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres para el Estado de Baja California (Ley Daryela), y, extraordinarias, como el cumplimiento de las recomendaciones de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por violencia feminicida en todos los municipios y el Estado de Baja California AVGM-02- 2020.	<u>DOCUMENTO</u>
2. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, por el que se exhorta al Presidente Municipal de Tijuana, para que se realice una revisión de las luminarias existentes y de las que se	<u>DOCUMENTO</u>



requieran instalar en el Fraccionamiento Ciudad Valle de las Palmas, ubicado en la Ciudad de Tijuana, Baja California.	
3. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende , por el que se acuerda implementar un ejercicio de Parlamento Abierto, en su modalidad de Foro, para recabar información, experiencias y propuestas en materia de cuidados, en el marco de la próxima implementación del Sistema Nacional de Cuidados.	DOCUMENTO
4. Proposición presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez , por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial de Baja California, para que se revise la inclusión en el Presupuesto de Egresos 2026, recursos suficientes para la reactivación de la obra de pavimentación del Ejido Carmen Serdán en el Municipio de Tecate.	DOCUMENTO
5. Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina , por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a nivel Federal, a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en Baja California, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Baja California, a la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, a fin de que se garantice la protección del patrimonio hídrico y agrícola del Valle de Mexicali, salvaguardando la certeza jurídica, la continuidad productiva y la participación directa de los usuarios del Distrito de Riego 014 Río Colorado dentro del proceso de análisis y eventual aprobación de la Ley General de Aguas y de la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, priorizando el diálogo con los productores y la preservación del desarrollo económico y social de la región.	DOCUMENTO
6. Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina , por el que se exhorta al Ayuntamiento de Mexicali, al Director de Obras Públicas Municipales, al Director de Alumbrado Público, y al Director de Seguridad Pública Municipal, para que implementen de inmediato un plan integral de atención urbana en la Colonia Saturno y sus alrededores, con acciones prioritarias en materia de pavimentación, iluminación, seguridad pública y semaforización; informando a esta Soberanía en un plazo no mayor a treinta días, los avances y recursos ejercidos durante el presente ejercicio fiscal, así como los que pretende invertir en favor de la comunidad para el 2026 y que se deberá solicitar en su presupuesto de egresos para el año 2026.	DOCUMENTO
7. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra , por el que se exhorta al Gobierno del Estado y a los 7 Ayuntamientos del Estado, para que a través de sus respectivos	DOCUMENTO



sistemas DIF, Secretarías y Direcciones a su cargo, según corresponda, refuercen las acciones de detección, atención y protección de niñas, niños y adolescentes que se encuentren realizando actividades laborales en la vía pública.	
8. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra , por el que se exhorta a la Fiscal General del Estado, para que informe sobre las investigaciones realizadas entorno a la probable retención indebida de cuotas y aportaciones de Seguridad Social en perjuicio del ISSSTECALI, NUC. 0202- 2024-37481.	<u>DOCUMENTO</u>
9. Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja , por el que se exhorta a la Secretaría General de Gobierno de Baja California, para que con la participación de la Secretaría de las Mujeres del Estado, revise los programas de capacitación y fortalezca las acciones para prevenir y erradicar el acoso y la violencia laboral en los organismos y dependencias del Gobierno del Estado y, así mismo, tenga a bien invitar a los Municipios a realizar las mismas medidas de protección reforzada a favor de las trabajadoras a su servicio	<u>DOCUMENTO</u>
10. Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros , por el que se exhorta al Director del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en el Estado, para que en el ámbito de su competencia gestione ante Caminos y Puentes Federales la gratuidad de peaje a los vehículos clasificados como; vehículos de emergencia cuando estos auxilien siniestros ocurridos en tramos carreteros operados por CAPUFE	<u>DOCUMENTO</u>
11. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba , por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado para usar los 34 mil millones de pesos de participación federal en salud.	<u>DOCUMENTO</u>
12. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero , por el que se exhorta al Titular de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California, y al Titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, para que en el ámbito de sus competencias informen a esta Soberanía sobre los hechos relacionados con la transmisión en vivo que realizaron tres reclusas desde el Penal la Mesa en Tijuana	<u>DOCUMENTO</u>
13. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero , por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como al Alcalde y Alcaldesas de los Ayuntamientos de Tecate, Ensenada y San Quintín, y al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, para que en el ámbito de sus	<u>DOCUMENTO</u>



respectivas competencias realicen a la brevedad posible las siguientes acciones: La instalación coordinada y de forma permanente, de un Cuartel conformado por Instituciones de Seguridad Pública Estatal y Municipal que brinden seguridad y atención a los residentes del Municipio de San Quintín, así como a los habitantes del Poblado del Valle de Guadalupe en el Municipio de Ensenada y a los residentes del Poblado de Valle de las Palmas en el Municipio de Tecate, Baja California; gestionando por a quien le competa la participación de cuerpos policiales de nivel federal.	
14. Proposición presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez , por el que se exhorta al Director General del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California (IMOS), para que, en el ámbito de sus atribuciones, refuerce las acciones de supervisión, capacitación y atención ciudadana respecto a los operadores del servicio de transporte gratuito estatal, garantizando un servicio digno, seguro y de calidad para las y los usuarios	<u>DOCUMENTO</u>
15. Proposición presentada por el Grupo Parlamentario de MORENA , por el que se exhorta a los Ayuntamientos de Mexicali y San Felipe a que se integre una mesa de trabajo y se concluya con el proceso de entrega-recepción derivado del Decreto 246 que aprobó la Municipalización de San Felipe, Baja California	<u>DOCUMENTO</u>

POSICIONAMIENTOS:

1. Posicionamiento presentado por el Grupo Parlamentario de MORENA , relativo al cobarde asesinato del Alcalde de Uruapan, Michoacán Carlos Manzo (QEPD).	<u>DOCUMENTO</u>
2. Posicionamiento presentado por el Diputado Jorge Ramos Hernández , relativo al lamentable homicidio del C. Carlos Alberto Manzo Rodríguez, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán.	<u>DOCUMENTO</u>
3. Posicionamiento presentado por la Diputada Norma Angelica Peñaloza Escobedo , relativo a la creación de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión.	<u>DOCUMENTO</u>
4. Posicionamiento presentado por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros , relativo a la Iniciativa que adiciona el artículo 147 BIS y se adiciona la fracción XVIII al artículo 293 del Código Penal para el Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>



5. Posicionamiento presentado por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, relativo a la conciencia ciudadana y la prevención de accidentes por manejar en estado de ebriedad.

[DOCUMENTO](#)

CITA:

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria el día 27 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”**